



GENERALITAT  
VALENCIANA

ISEACV



# Guía del centro

ESCOLA SUPERIOR DE CERÀMICA DE L'ALCORA

La **Escola Superior de Ceràmica de l'Alcora (ESCAL)** se creó en el año 2005 y tiene como finalidad la formación integral de profesionales que desarrollen capacidades artísticas, tecnológicas, pedagógicas y de investigación, aplicadas a la innovación industrial y artística que puedan contribuir a la mejora de la calidad de las producciones cerámicas, intentando que se produzca, además, la máxima identidad entre su perfil formativo y las características que demandan el sector productivo cerámico.

La ESCAL, forma parte del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEA-CV), donde se encuentran los 13 centros superiores de Enseñanzas Artísticas existentes en la Comunidad Valenciana (Conservatorios Superiores de Música y Danza, Escuela Superior de Arte Dramático, Escuelas Superiores de Diseño y Escuelas Superiores de Cerámica).

**MISIÓN.** La ESCAL tiene como misión formar profesionales destacados en el ámbito de la cerámica y fomentar la creación y la investigación científica, técnica y artística de excelencia, aportando a la sociedad titulados de prestigio internacional.

**VISIÓN.** Ser un referente internacional en formación cerámica, integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior, y distinguidos por la creatividad e innovación de nuestro alumnado.

**VALORES.** Los valores de la ESCAL como principios para guiar las decisiones y comportamiento de su comunidad, son:

- Creatividad e Innovación
- Transferencia de conocimientos
- Adaptación de la enseñanza a la realidad socioeconómica del entorno
- Interdisciplinariedad
- Eficacia y eficiencia del proceso educativo, creativo e investigador
- Empleo de las nuevas tecnologías adaptadas al proceso educativo

# Introducción

GENERALITAT  
VALENCIANA

iseaCV

**ESCAL**  
ESCOLA SUPERIOR DE CERÀMICA DE L'ALCORA



Las enseñanzas artísticas superiores de grado quedan establecidas en la LOE 2/2006 de 3 de mayo y el RD 634/2010 de 14 de mayo (BOE nº137 de 5 de Junio de 2010) por el que se regula el contenido básico de estas enseñanzas. La Orden 23/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, establece y autoriza los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de cerámica dependientes del ISEACV conducentes a la obtención del **Título de Grado en Artes Plásticas en la especialidad de Cerámica**, equivalente a todos los efectos a un Grado Universitario.

El plan de estudios comprende 4 cursos académicos, divididos en 2 semestres cada uno, con una carga total de 240 créditos ECTS distribuidos de la siguiente forma:

Tipo de asignatura	Total de créditos ECTS
Asignaturas de formación básica	50 (FB)
Asignaturas de formación obligatoria	84 (FO)
Asignaturas de itinerario (*)	46 (FOI)
Asignaturas optativas	30 (OPT)
Prácticas externas en empresa	12 (PRACT)
Trabajo Fin de Título	18 (TFT)

(\*) A partir de segundo curso, se elige entre los itinerarios **Científico-Técnico o Diseño-Artístico**



## 1er curso

	Asignatura	Créditos ECTS
Semestre 1	Expresión Gráfico Plástica 1	6
	Historia y Teoría del Arte 1	4
	Matemáticas	6
	Química General	6
	Técnicas de Manufactura Cerámica: Fundamentos	4
	Volumen 1	4

	Asignatura	Créditos ECTS
Semestre 2	Dibujo Técnico y Proyección 1	6
	Inglés	3
	Laboratorio de Química	3
	Materias Primas de la Cerámica	4
	Tecnología Cerámica 1	6
	Técnicas de Manufactura Cerámica: Procedimientos	4
	Volumen 2	4

## 2º curso

Semestre 1	Asignatura	Créditos ECTS
	Dibujo Técnico y Proyección 2	4
	Materiales Cerámicos 1	5
	Asignatura Optativa 1 (**)	3
	Proyectos Básicos	8
	Técnicas de Manufactura Cerámica 2	4
	Asignatura de Itinerario (1)	6

### Itinerario Científico-Tecnológico

(1) Tecnología Cerámica 2

### Itinerario Diseño-Artístico

(1) Laboratorio de Formas 1

Semestre 2	Asignatura	Créditos ECTS
	Ampliación de Materiales Cerámicos 1	5
	Expresión Gráfico Plástica 2	6
	Historia y Teoría del Arte 2	4
	Asignatura Optativa 2 (**)	3
	Asignatura de Itinerario 2	6
Asignatura de Itinerario 3	6	

### Itinerario Científico-Tecnológico

(2) Análisis Químico

(3) Color Cerámico

### Itinerario Diseño-Artístico

(2) Decoración Cerámica

(3) Desarrollo de Proyectos Artísticos Cerámicos 1

(\*\*) Cada curso la ESCAL, previa autorización del ISEACV, ofrece una serie de asignaturas optativas. Estas asignaturas son transversales y se pueden cursar en cualquier curso.

Ver el listado de asignaturas optativas del presente curso

## 3er curso

Semestre 1	Asignatura	Créditos ECTS
	Economía Industrial y Estrategia de Procesos	4
	Materiales Cerámicos 2	4
	Moldes Cerámicos	8
	Asignatura Optativa 3 (**)	6
	Asignatura de Itinerario 4	4
	Asignatura de Itinerario 5	4

### Itinerario Científico-Tecnológico

- (4) Análisis Instrumental 1
- (5) Control de Materiales Cerámicos 1

### Itinerario Diseño-Artístico

- (4) Desarrollo de Proyectos Artísticos: Peq. Formato
- (5) Restauración Cerámica: Piezas Porosas

Semestre 2	Asignatura	Créditos ECTS
	Ampliación de Materiales Cerámicos 2	4
	Historia de la Cerámica	4
	Legislación Aplicada	2
	Proyecto de Productos Industriales Cerámicos 1	6
	Asignatura de Itinerario 6	4
	Asignatura de Itinerario 7	4
Asignatura de Itinerario 8	6	

### Itinerario Científico-Tecnológico

- (6) Análisis Instrumental 2
- (7) Control de Materiales Cerámicos 2
- (8) Tecnología Cerámica 3

### Itinerario Diseño-Artístico

- (6) Desarrollo de Proyectos Artísticos: Gran Formato
- (7) Restauración Cerámica: Piezas Vidriadas
- (8) Laboratorio de Formas 2

## 4º curso

Semestre 1	Asignatura	Créditos ECTS
	Proyecto de Productos Industriales Cerámicos 2	6
	Asignatura Optativas 4, 5 y 6	18
	Asignatura de Itinerario 9	6

### Itinerario Científico-Tecnológico

(9) Modelos Matemáticos de Producción Industrial

### Itinerario Diseño-Artístico

(9) Diseño Integral de Comunicación y Promoción

Semestre 2	Asignatura	Créditos ECTS
	Prácticas en Empresa	12
	Trabajo Fin de Título	18



## Asignaturas Optativas curso 2023/2024

Semestre 1	Asignatura	Créditos ECTS
	Aplicaciones Informáticas y Gestión Bibliográfica	3
	Decoración Digital Cerámica: Tecnología y Aplicación	6
	Esmaltes Especiales	6
	Photoshop Aplicado al Diseño Cerámico	3

Semestre 2	Asignatura	Créditos ECTS
	Prototipado 3D	6
	Lenguajes Artísticos y Técnicas de Representación	6
	Photoshop Aplicado al Diseño Cerámico	3
	Aplicaciones Informáticas y Gestión Bibliográfica	3
	Diseño, Gestión y relieves para la producción cerámica	6
	Revestimientos y cocciones experimentales	6

## EQUIPO DIRECTIVO

**Director.** Isaac Nebot Díaz

**Jefa de Estudios.** Susana Górriz Vicente

**Secretario:** Jorge Llop Pla

## ORGANOS COLEGIADOS

**Claustro de Profesores.**

**Consejo de Centro.** Presidido por Director. Formado por Jefe de Estudios, Secretario, 4 profesores, 4 alumnos, 1 PAS y 1 representante del Ayuntamiento.

Su función es la de tomar las decisiones elevadas por claustro de profesores y representantes de alumnos para el funcionamiento y mejora del centro.

**Comisión de Coordinación Académica.** Presidida por Director. Formada por Jefe de Estudios y Jefes de Departamento.

Su función es la organización de la actividad académica del centro.

## DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

**Departamento de Fundamentos Artísticos.**

**Departamento de Fundamentos Científicos.**

**Departamento de Proyectos Cerámicos.**

**Departamento de Tecnología y Materiales Cerámicos.**

## MATRÍCULA

- El plazo de matrícula será hasta el día 27 de octubre. A partir de la finalización del plazo de matrícula, **no se podrán hacer modificaciones** de la misma, es decir ni ampliación de matrícula ni renuncia de asignaturas.
- El número de créditos mínimo de matrícula por curso es de 18 créditos ECTS y el máximo de 72 créditos ECTS.
- La matrícula en una asignatura da derecho a dos evaluaciones, una ordinaria y otra extraordinaria.

## CALIFICACIONES

- Los estudiantes serán calificados al finalizar el semestre en cada una de las asignaturas en las que haya formalizado la matrícula.
- En caso de no presentarse a la evaluación, la nota que aparecerá en las actas será “SIN CALIFICAR” y consumirá una convocatoria. Es decir, si no se presenta a ninguna de las dos convocatorias anuales de la asignatura, consumirá dos convocatorias. El número de convocatorias máximas para superar una asignatura es de 4.
- Se puede solicitar la condición de “NO PRESENTADO” (no consume convocatoria) en cada una de las evaluaciones, únicamente en casos de fuerza mayor y previa autorización por parte de la dirección del centro.



## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los alumnos que hayan cursado otros estudios podrán solicitar la convalidación de asignaturas en las que se encuentren matriculados.

### Documentación a presentar

- Solicitud de reconocimiento y transferencia de créditos debidamente rellenada (disponible en la web)
- Fotocopia de la hoja de matrícula.
- Fotocopia del DNI
- Original o fotocopia cotejada del certificado académico de los estudios oficiales cuya convalidación se solicite
- Fotocopia cotejada del plan, programa o guía docente de la asignatura en la cual figuren las competencias, contenidos y objetivos, así como el número de créditos, horas o semanas por semestre o año con el sello del centro correspondiente.

**Toda la documentación se debe presentar en la Secretaría de la ESCAL antes del 27 de septiembre.**

### Plazos y procedimientos de matrícula de las asignaturas reconocidas.

Las solicitudes de reconocimiento de créditos no computan a la hora de establecer las tasas académicas.

La Comisión de Evaluación de Estudios del ISEACV (CAE-ISEACV) es la responsable última de los reconocimientos y emite informe para su aprobación por parte de la dirección del ISEACV.

Si el reconocimiento se deniega, el alumno deberá matricularse en dicha asignatura, abonando las tasas correspondientes, antes que finalice el periodo de matrícula.

## INCOMPATIBILIDADES

Se establece la siguiente tabla de incompatibilidad, a efectos de evaluación, entre las diferentes asignaturas de Título Superior en Artes Plásticas, especialidad Cerámica, según acuerdo alcanzado en la Comisión de Coordinación Académica.

### Incompatibilidades de 2º curso con asignaturas de 1er curso

Asignatura no superada	Asignatura con la que es incompatible
Tecnología Cerámica 1	Tecnología Cerámica 2
Química General	Análisis Químico
Laboratorio de Química General	
Materias Primas de la Cerámica	Materiales Cerámicos 1
	Ampliación de Materiales Cerámicos 1
Dibujo Técnico y Proyección 1	Dibujo Técnico y Proyección 2
Volumen 1	Laboratorio de Formas 1
Volumen 2	
Expresión Gráfico Plástica 1	Expresión Gráfico Plástica 2
Técnicas de Manufactura Cerámica 1: Fundamentos	Técnicas de Manufactura Cerámica 2
Técnicas de Manufactura Cerámica 1: Procedimientos	

## INCOMPATIBILIDADES

### Incompatibilidades de 3er curso con asignaturas de 2º curso

Asignatura no superada	Asignatura con la que es incompatible
Materiales Cerámicos 1	Materiales Cerámicos 2
	Ampliación de Materiales Cerámicos 2
Ampliación de Materiales Cerámicos 1	Control de Materiales Cerámicos 1
	Control de Materiales Cerámicos 2
Análisis Químico	Análisis Instrumental 1
	Análisis Instrumental 2
Proyectos Básicos	Desarrollo de Proyectos Artísticos Cerámicos: Pequeño Formato
	Desarrollo de Proyectos Artísticos Cerámicos: Gran Formato
Laboratorio de Formas 1	Laboratorio de Formas 2

### Incompatibilidades de 3er curso con asignaturas de 1er curso

Asignatura no superada	Asignatura con la que es incompatible
Tecnología Cerámica 1	Tecnología Cerámica 3

## INCOMPATIBILIDADES

### Incompatibilidades de 4º curso con asignaturas de 1er curso

Asignatura no superada	Asignatura con la que es incompatible
Matemáticas	Modelos Matemáticos de Programación de Producción Industrial

### Incompatibilidades de 4º curso con asignaturas de 3er curso

Asignatura no superada	Asignatura con la que es incompatible
Proyecto de Productos Industriales Cerámicos 1	Proyecto de productos Industriales Cerámicos 2

## RECOMENDACIONES DE USO

- Las aulas de proyectos, talleres y laboratorios sólo pueden ser utilizadas en presencia del profesor responsable, o en su defecto bajo autorización previa del mismo. El documento de autorización se encuentra en conserjería para la firma del profesor y del alumno.
- Para la utilización de las taquillas, preguntar en dirección para la adjudicación de las mismas.
- Queda terminantemente prohibido fumar en todo el recinto de la ESCAL.
- Las normas de uso de laboratorio están publicadas en las puertas de los mismos.
- Cada alumno debe utilizar sus propias herramientas de trabajo. La ESCAL podrá suministrar herramientas de uso específico, así como algunos materiales necesarios para el desarrollo de las actividades docentes.
- Queda prohibido la instalación de cualquier tipo de programa en los ordenadores del centro. Así mismo, cualquier documento almacenado en los ordenadores podrá ser eliminado sin previo aviso. Se recomienda la utilización de memorias Flash o discos duros externos para poder almacenar los documentos y trabajos realizados.
- Es obligatorio escanear con un antivirus cualquier unidad externa, antes de su utilización en los ordenadores.
- **Las piezas realizadas por los alumnos son propiedad de la ESCAL, si bien la autoría es del alumno. La ESCAL podrá utilizar dichas piezas en las exposiciones que se realicen, siempre indicando la autoría de la misma.**



ERASMUS es uno de los programas educativos establecidos por la Unión Europea dentro del Programa de Aprendizaje Permanente (PAP) que se implantó en el 2007.

La ESCAL posee la Carta Universitaria Extendida ERASMUS desde marzo de 2007, por lo que los alumnos pueden realizar movildades de estudios o para prácticas en el extranjero.

## OBJETIVOS

- Apoyar la movilidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)
- Reforzar la contribución de la Educación Superior al proceso de innovación

## MOVILIDADES DE ESTUDIOS

- Duración de 3 a 9 meses.
- El alumno debe haber superado primer curso.
- La ESCAL reconocerá académicamente los estudios realizados.
- El estudiante estará exento del pago de tasas académicas en la institución de acogida.
- También pueden realizarse prácticas en empresas, centros de investigación u otras organizaciones.

## CONVENIOS ACTUALES

País	Institución
<b>Turquía</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Anadolu University (TR ESKISH01)</li><li>• Caratekin University (TR CANKIRI 01)</li><li>• Bilecik ( TR BILECIK 01)</li><li>• Kastamonu ( TR KASTAMO 01)</li></ul>
<b>Portugal</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Universidade de Aveiro (P AVEIRO01)</li><li>• Instituto Politecnico de Leiria (P LEIRIA01)</li></ul>
<b>Francia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ecole Superieure d'Art et Ceramique de Tarbes (F TARBES 07)</li><li>• Reims ( F REIMS 23)</li></ul>
<b>Italia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Istituto Superiore per le Industrie Artistiche (I FAENZA01)</li></ul>
<b>Reino Unido</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• University of Wales, Cardiff Institute (UK CARDIFF05)</li></ul>
<b>Polonia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• University of Science and Technology (PL KRAKOW02)</li></ul>

**MÁS INFORMACIÓN:** <http://escal.es/4-estudios/erasmus/>

# Calendario Curso 22/23

## CALENDARIO ESCOLAR - CURSO 2023/2024

Septiembre 2023							Octubre 2023							Noviembre 2023							Diciembre 2023						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3							1			1	2	3	4	5					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30		23/30	24/31	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
Enero 2024							Febrero 2024							Marzo 2024							Abril 2024						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4					1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28
29	30	31					26	27	28	29				25	26	27	28	29	30	31	29	30					
Mayo 2024							Junio 2024							Julio 2024													
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D							
		1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7							
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14							
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21							
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28							
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31											

**Semestre 1:**  
21/09/23 al 17/01/24

**Semestre 2:**  
01/02/24 al 27/05/24

**Exámenes**

**Festivos**

## RECURSOS ON-LINE

**Página web.** [www.escal.es](http://www.escal.es)

**Facebook.** <https://www.facebook.com/escalcora/>

**Twitter.** @escalcora

**Instagram.** [escal\\_cerámica\\_alcora](https://www.instagram.com/escal_ceramica_alcora)

## CONEXIÓN WIFI

**Red.** ESCAL

**Password.** Ceramica2022

## CORREO ELECTRÓNICO

Todos los miembros de la ESCAL, poseen una cuenta de correo electrónico @escal.es.

Usuario: **nombre.apellido@escal.es**

## PROGRAMA DE GESTIÓN DOCENTE - ARTIC

Toda la gestión docente, así como la información de notas de cada evaluación se hacen a través del programa de gestión ARTIC.

En el momento de formalización de matrícula, se informa al alumno de su identificación en el programa para poder realizar las gestiones pertinentes.

# Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

## CALIDAD

En la ESCAL estamos comprometidos con la calidad de la enseñanza y de la gestión de nuestra actividad. Por eso, desde el año 2021 tenemos implantado un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), aprobado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA), al igual que muchos centros universitarios nacionales.

### ¿Qué es el SAIC?

Se trata de un conjunto de protocolos que definen todas las actividades administrativas y de relación interpersonal del centro. Además, puedes encontrar todos los documentos necesarios para todos los trámites administrativos que necesitarás a lo largo de tu estancia en la ESCAL.

Te invitamos a que lo conozcas escaneando el siguiente código QR. Toda la información se encuentra en <https://escal.es/calidad/>

